



Proyecto: 2016-01-001

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA ANDEANPLAYORS C. LTDA., CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL AÑO 2016.

En la ciudad de Quito, a los veinte y cinco días del mes de Marzo de 2016, siendo las 10:00 horas, en la oficina de la Compañía situada en la parroquia de Conocoto barrio la Armonía, José Javerón 94-251 y Luis Tzafra, y previa citación efectuada por la Señora Paola Katherine Coka Guerrero, en calidad de representante legal.

Se encuentran presentes la Señora Paola Katherine Coka Guerrero, portadora de 200 participaciones por un valor de \$ 200.00 a un dólar cada participación, y la Dra. Cecilia Eugenia Zapater Sandoval portadora de 200 participaciones por un valor de \$ 200.00 a un dólar cada participación. Todas las participaciones son ordinarias y nominativas. 400 participaciones por un dólares cada una, en consecuencia las mencionadas personas representan la totalidad del capital suscrita y pagado de la compañía que asciende a la suma de \$ 400.00 dólares americanos.

Habiéndose establecido la existencia de quórum, se instala la sesión de la Junta General Ordinaria Universal de Socios, actuando como presidente la Sra. Cecilia Eugenia Zapater Sandoval, se procede a redactar el siguiente orden del día, el mismo que queda establecido y aprobado de la siguiente manera:

1. Conocimiento del informe del Gerente General.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Cerrados 2015.
3. Asuntos varios.

PUNTO UNO.- Se da lectura el informe del Gerente General, el informe es sometido a consideración de la Junta General, la que resuelve aprobarlo, con el voto salvado del Gerente General.

PUNTO DOS.- Se da lectura a los Estados Financieros del año 2015, del análisis del mismo se establece lo siguiente:

DESCRIPCION	VALOR
Pérdida del Ejercicio	37,134.06
15% Participación Trabajadores	0.00
Impuesto a la Renta por Pagar	0.00

En este punto luego de las explicaciones del Gerente General se aprueba por unanimidad.

PUNTO TRES. - Una vez tratados los puntos de Orden del día, la presidenta indica que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia de los documentos sometidos en esta Junta General, los mismos que deberán incorporarse al respectivo expediente y que son los siguientes:

1. Lista de los Accionistas asistentes con la constancia de las acciones que representan y el valor pagado por las mismas.
2. Informes del Gerente General.
3. Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015.
4. Copia de la presente Acta de la Junta General con la respectiva certificación.

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminada la sesión a las 14:00 horas, concediéndose un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta, la misma que fue leída y aprobada sin modificaciones y por unanimidad.



Sra. Cecilia Eugenia Zapater Sandoval
PRESIDENTE



Sra. Paula Katherine Coka Guevara
SECRETARIO



Sra. Paula Katherine Coka Guevara
GERENTE GENERAL
Socio 1



Sra. Cecilia Eugenia Zapater Sandoval
PRESIDENTE
Socio 2